

CIRCULAR STLCC-DM No. 0018

Para: Secretarios (as) de Estado
Directores (as)
Titulares de Programas y Proyectos de adhesión a las Secretarías de Estado
Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas.

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Asunto: *Reprogramación de productos de las Unidades de Auditoría Interna, en el marco del Plan Anual para la Implementación del Control Interno Institucional*

Fecha: 08 de abril de 2024



La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) por este medio le **COMUNICA:** En cumplimiento con lo establecido con el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), ACUERDO STLCC-SG-N°002-2024, CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 007-01-2024 y Plan Anual para la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) ejercicio fiscal 2024.

En seguimiento a la CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 007-01-2024, de fecha veinticuatro (24) de Enero del año dos mil veinticuatro (2024), referente al Plan Anual para la Implementación del Control Interno Institucional en las Unidades de Auditoría Interna, ejercicio fiscal 2024, específicamente a las fechas de entrega de los productos a la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en los incisos:

- **4 “Informe I trimestre de las actividades trimestrales previstas en el POA 2024 UAI”**, siendo su fecha de entrega el cinco (05) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).
- **5 “Declaración Jurada Anual de Independencia de la UAI 2024”**, siendo su fecha de entrega el diecinueve (19) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).
- **7 “Informe II trimestre de las actividades trimestrales previstas en el POA 2024 UAI”**, siendo su fecha de entrega el cinco (05) de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).
- **14 “Informe III trimestre de las actividades trimestrales previstas en el POA 2024 UAI”**, siendo su fecha de entrega el once (11) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Se **REMITE REPROGRAMACIÓN** a las fechas de entrega de los productos antes mencionados, establecidos en el Plan Anual para la Implementación del Control Interno Institucional en las Unidades de Auditoría Interna, ejercicio fiscal 2024, dichos productos se entregarán a la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en las siguientes fechas:

- **4 “Informe I trimestre de las actividades trimestrales previstas en el POA 2024 UAI”**, fecha de entrega el veintidós (22) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).
- **5 “Declaración Jurada Anual de Independencia de la UAI 2024”**, fecha de entrega el veintiocho (28) de Junio del año dos mil veinticuatro (2024).
- **7 “Informe II trimestre de las actividades trimestrales previstas en el POA 2024 UAI”**, fecha de entrega el veintidós (22) de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).
- **14 “Informe III trimestre de las actividades trimestrales previstas en el POA 2024 UAI”**, fecha de entrega el veintidós (22) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Se instruye dar cumplimiento a los productos de las Unidades de Auditoría Interna debido a que **el incumplimiento a estas obligaciones dará lugar a las sanciones administrativas establecidas en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), a lo establecido en los Artículos 119 y 121 de la Ley Orgánica del Presupuesto y al Artículo 4 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024.**

En cumplimiento del Plan Bicentenario para la Refundación de la Patria.

-  C: *Iris Xiomara Castro Sarmiento, Presidenta de la Republica de Honduras.*
-  C: Unidad Auditoria Interna
-  C: Comité Control Interno Institucional (COCOIN)
-  C: *Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)*
-  C: Archivo Institucional